

muy lucida, fué recibido por el virey con mucha cortesía y júbilo. Hablaron del viaje, y el virey le manifestó su satisfacción por la embajada y le otorgó el pase; pero le dijo que para el viaje de retorno sería preciso que lo obtuviera del mismo rey de España.

Siendo grandes las dificultades que se presentaban para llevar un séquito tan numeroso, el embajador se resolvió á dejar la mayor parte de él en Nueva-España,³² y acompañado de una escolta de caballeros y de varios oficiales salió con su familia el día de la Ascension para la Puebla de los Angeles, donde Don Tristan de Arellano,³³ con motivo de la fiesta de Pentecostés y para celebrar la llegada del embajador, había dispuesto corridas de toros y juegos de cañas. En todo el camino fué posando en los conventos de franciscanos, pues el padre provincial de Puebla había despachado un religioso avisando á los guardianes que recibieran al embajador y á su familia con todo esmero.

Así llegó á San Juan de Ulúa, donde el general de la flota, el castellano de la fortaleza, el alcalde mayor y otros servidores reales, y muchos vecinos principales, le recibieron al toque de trompetas y al batir de los timbales, acompañándole hasta el convento de San Francisco donde se alojó.³⁴

Después de haber visitado la fortaleza,³⁵ al ruido de salvas de artillería, estando listo uno de los mejores buques para recibir al embajador, se embarcó este con toda su familia el 10 de Junio de 1614, y navegando de conserva con la flota que mandaba el general Don Antonio de Oquendo llegó á la Habana el 23 de Julio, y finalmente á San Lúcar de Barrameda el 5 de Octubre de 1614.³⁶

Berlin, Abril de 1875.

NOTAS.

1 Véanse *Fusang or the Discovery of America by Chinese Buddhist Priests in the Fifth Century*, by Charles G. Leland—London 1875. *Mexiko im fünften Jahrhundert unserer Zeitrechnung, nach chinesischen Quellen*, von Carl Friedrich Neumann—München 1845)—*Globus* von Dr Karl Andree 8 Band (1865) pág. 346.—*Mémoire sur le pays connu des anciens Chinois sous le nom de Fou-Sang*, par M. le Marquis d'Hervey de Saint Denys. (Paris MDCCCLXXVI).

2 Don Lucas Alaman en su *Historia de México* (México 1849), vol. 1.º pág. 12, y D. Manuel Rivera Cambas en su *Historia de Jalapa* (México 1869), vol. I, pág. 76, dicen que D. Luis de Velasco, octavo virey, era mexicano; pero en las declaraciones á que dió lugar el proceso formado al marqués del Valle (Orozco y Berra, *Noticia histórica de la conjuración del marqués del Valle 1565-1868*, imp. en México en 1853, pp. 77 y 101, consta que D. Luis de Velasco el segundo nació en Carrion de los Condes, lugar célebre en la historia castellana por haber sido la residencia de los malos caballeros que ataron á unos robles á sus esposas las hijas de Jimena Gomez y del buen Cid Campeador.

Además, Vetancur en su *Theatro Mexicano* (edic. de Escalante, México 1871), vol. II, p. 242-243, nos informa que D. Luis de Velasco el primero entró en México en 25 de Noviembre de 1551, y que hasta el año 1556 no llegó su hijo D. Luis, que se había quedado en España. D. Luis el segundo residió en México desempeñando varios oficios del regimiento de la ciudad (Cavo, *Los Tres Siglos de México durante la dominación española*, lib. IV, § 10) hasta 1585, año en que pasó á Castilla y fué nombrado embajador en Florencia. En 1590 volvió á México como virey; en 1595 fué promovido al vireinato del Perú y en 1604 regresó á México, pero parece que ántes fué á España y á Francia en 1598. (Véase Viquefort *L'Ambassadeur et ses Fonctions*, Amsterdam DDCCXLVI, vol. I, lib. I, p. 200). En 1607 fué nombrado segunda vez virey de Nueva-España y creado marqués de Salinas del Río de Pisuergra segun nuestros cronistas Vetancur y Cavo; en 1617 segun el *Nobiliario de Alonso López de Haro* (Títulos de España) y en 16 de Julio de 1609 segun la *Historia de la Real Hacienda* (México 1853), tom. IV, pág. 250. Ascendido en 1611 á la presidencia del Consejo de Indias, pasó á España á desempeñar su encargo y murió en la Península por

el año de 1617, (Vetancur, págs. 249, 250, 254 y 255) lo cual también se deja comprender por Laet: "Ex eadem familia (Velasco) descendunt Marchiones de Salinas qui primum fuerunt instituti anno 1617 quo Rex Philippus III Ludovicum de Velasco (qui pro rex-Novae Hispaniae & Peruviae fuerat) hoc titulo insignivit huius successit e filio Francisco nepos Ludovicus anno 1617.) Hispaniae Chorographica Descriptio (1629) Cap. XVI pág. 308. Proceres & Nobiles familiae.) Tal es el resumen de la vida pública de este gobernante, de quien, así como de su padre, hacen grandes elogios los historiadores de México, entre otros Muñoz Camargo en su *Historia de Tlaxcala* (edic. de Tlaxcala 1870) p. 215. También el poeta Balbuena en su *Grandeza Mexicana* (México 1609), cap. VII recuerda

El dulce trato, discrecion y seso,
Prudencia afable, entendimiento vivo,
La amorosa llaneza de gran peso
Del primero marqués, y del segundo
Juicio agudo, memoria con exceso.

Balbuena llama marqués (que no lo fué) al primero de los Velascos, y Don Manuel Rivera en sus *Gobernantes de México*, vol. I, pág. 34, dice que tenía el título de conde de Santiago. Este condado no existía en España en la familia de Velasco: en 1675 se concedió ese título por el rey de Portugal á la familia Sousa de Silva y Meneses. Los condes mexicanos de Santiago eran condes de Calimaya y fueron creados en 10 de Diciembre de 1616 (*Historia de la R. Hacienda*, tom. IV, pág. 251.) El título era de la familia Altamirano Velasco. *Doc. para la Historia de México*, (México 1853, vol. I, pág. 355.)

Respecto del origen de Don Luis de Velasco el segundo, podemos decir que era enteramente castellano. Un medio hermano de su padre, Don Francisco de Velasco, se casó en México con Doña Beatriz, una de las hijas del comendador Leonel de Corvantes que fueron á dicha ciudad en 1524 (Orozco y Berra. — *Conquistadores que firmaron la carta del ejército de Cortés en Tepeaca*); pero Don Luis el primero, *Dominus de Carrion*, se había casado en España con Doña Ana de Castilla y Mendoza, hija del Señor de Gor, caballero de Carlos V. Don Luis de Velasco el segundo se casó en México con María de Ireio, nacida en Tepeaca ó México, hija del conquistador Martín de Ireio y de Doña María de Mendoza, hermana del primer virrey de la Nueva-España. — Véase la obra de Jacobo Guillermo Imhof intitulada *Genealogiae viginti illustrium in Hispania Familiarum* (Lipsiae Anno MDCCXII), y la *Historia Italiae et Hispaniae Genealogica* del mismo autor (Norimbergae Anno MDCCI) págs. 182 y 327 de la primera y pág. 41 de la segunda.

En la noticia publicada por Galvan relativa al perro que el año 1561 salvó á un hijo de Don Luis de Velasco de ser la presa de un lobo en los bosques de Monte Alto (al Oeste de Tlalnepanitla,) se dice que ese hijo se llamaba Luis; que lo era del segundo virrey de México, y que tenía entonces nueve años. El niño no era hijo de ese Velasco, sino del que fué octavo y oncenavo virrey. Fué el segundo marqués de Salinas, que casó con Doña Ana de Osorio, más conocida por el nombre de condesa de Chinchon, título de su segundo esposo, virrey del Perú. Una biografía de esta señora, que fué quien hizo conocer en Europa las virtudes medicinales de la quina, ha sido publicada últimamente por Mr. C. Markham (*The Life of the Lady Anna de Osorio*.—London 1875.)

3 Véanse las *Cartas de Cortés* al emperador de 15 de Mayo de 1522, 11 de Setiembre de 1526, 28 de Mayo de 1527, 20 de Abril de 1532, 25 de Enero de 1533 y 30 de Setiembre de 1538 en la *Colección de los escritos sueltos de Hernán Cortés* publicada por Don Anselmo de la Portilla, (México 1871) y también lo que sobre ese particular contienen las *Disertaciones* del Sr. Alaman.

4 Véase la obra de Oscar Peschel intitulada *Geschichte der Erdkunde* (Munich 1865,) p. 319, 322. "Entdeckung des östlichen Seewegs nach Amerika" y las p. 394, 395. "Beschreibung der Pasate und der Monsune;" así como la importante obra del Señor Orozco y Berra, modestamente nombrada por él *Apuntes para la Historia de la Geografía en México*, § III: Viajes en busca de la vuelta del Poniente.

5 México sostuvo el poder y la honra de España con los caudales y la sangre de sus hijos en el Perú, Honduras, La Florida, Cuba, Jamaica, Santo Domingo, La Luisiana y las Filipinas. Sin hacer mérito de los continuos refuerzos enviados á las guarniciones que presidaban esas colonias, baste recordar la importancia de la armada que salió para la Florida al mando de Don Tristán de Luna y Arellano, la invasión de Jamaica, cuando ya esta había caído en poder de los ingleses, y la batalla de la Limonada, en la que tanto se distinguieron los caballos corazas de Nueva-España (Charlevoix. *Hist. de l'Isle Espagnole*, vol. II., pág. 223) para apoyar lo que decimos.

En la colección de minutas intitulada *General de parte* en el Archivo general de la Nación pueden verse numerosos permisos de salida para buques que iban de Acapulco al Asia en los años correspondientes al primer tercio del siglo XVII. Kottenkamp (*Geschichte der Colonisation Amerika's*.—Frankfurt a M. 1850.—Vol. I, cap. VI, págs. 593 y 594) dice que la destrucción de este tráfico fué ocasionada por los comerciantes de Sevilla, á quienes perjudicaba en el monstruoso monopolio de que gozaban; ellos fueron quienes obtuvieron una real orden limitando el tráfico á un solo galeon y prohibiendo la entrada de efectos del Asia por valor de más de medio millón de pesos. Sin contradecir la asercion de Kottenkamp hay también que recordar que á la decadencia de dicho tráfico contribuyeron mucho las frecuentes incursiones de los corsarios en el Pacífico y su establecimiento en la punta de California (Cayo, *Los Tres Siglos de México*, lib. V, § 18 y Charlevoix *Histoire de l'Isle Espagnole ou de St. Domingue*, vol. II, lib. IX, págs. 169 y 195.) La bahía de Pichilingue, que está á ocho millas de La Paz (*Geografía de la Baja-California* por Francisco Castillo Negrete 1853) recibió sin duda ese nombre en aquella época, pues la voz *pichilingue*, que significa ladrón, es de origen flamenco y se usaba entre la plebe del puerto de Flessingue, de donde salían muchos corsarios (*Dicc. da Lingua Portuguesa* por Ant. de Moraes Silva.—Lisboa 1844.)

6 On sait qu'au moyen âge les étrangers, à moins de contrats spéciaux, n'avaient aucun droit à la protection du souverain sur le territoire duquel ils se trouvaient... On peut considerer, comme dérivant du même principe et de l'état d'hostilité mutuelle dans lequel les nations vivaient encore à cette époque, le droit connu sous le nom de droit de naufrage, dont l'application entraînait la confiscation des navires échoués sur les côtes, tandis que les hommes étaient le plus souvent réduits en esclavage ou contraints de se racheter moyennant de fortes rançons... Ce droit subsistait encore au XVII siècle, où les ducs de Lauenbourg se vantaient de leur libéralité, parce qu'ils ne confisquaient plus que le tiers des marchandises dont on opérât le sauvetage sur leurs côtes.—Charles Calvo. *Le Droit international théorique et pratique*. (Paris

1870,) tom. I, p. 15 y 16. En el expediente que se formó como resultado de la "Visita y demarcacion de los pueblos de Tlacotalpa y Cozamaloapa hecha por Juseppe de Solis." (M. S. en el archivo general) puede verse que la apropiacion de los bienes de los náufragos habia sido concedida y era legalmente practicada por los habitantes de la costa de Sotavento el año 1600.

Sobre el derecho de embajada, dice Heffter *Das Europäische Völkerrecht der Gegenwart*.—(Berlín 1873), § 200. Das Recht Abgeordnete in Staatsangelegenheiten zu schicken, hat unbestreitbar jeder wirkliche Souverän; gewiss kann auch nur von diesem ein charakterisirte Gesandter mit amtlicher Bedeutsamkeit bestellt werden. (Nota: Vormals gab es selbst Städte und Corporationen z. B. welche in Kriegs und Handelsachen, Gesandten schicken konnten). . . . Landesbehörden eines Souveräns haben das Gesandtschaftsrecht nicht, es müsste ihnen denn, wie bei *Vicekönigen und Gouverneurs zuweilen der Fall gewesen ist*, dasselbe ausdrücklich übertragen worden sein.

7 Die Uhrenfabrikation verstehen die Japaner so gut, dass sie einer amerikanischen Gesandtschaft sagen lassen konnten: "Um unsere Uhren dürfen sich die Schiffshandwerker nicht mehr bemühen, denn wir haben in Yedo Leute genug, welche dieses Handwerk verstehen."—Ungewitter (*Das Japanische Reich*.)

8 The *Gaiban Tsúsho*, a collection of correspondence between the rulers of Japan and foreign sovereigns, devotes one volume to intercourse with New Spain. It gives a copy of a letter purporting to be addressed to the Viceroy of New Spain dated 6th month of the 17th year of Keicho (July 1612) expressing a desire to trade, but declining to allow the christian religion to be preached. (Carta del Señor Ernest Satow, fechada en Yedo el 28 de Diciembre de 1874.)

9 The history of Japan from the earliest period to the present time by Francis Ottiwell Adams (2 vols., London 1874-1875).

10 The Sairan Igen of Arai Hakuseki (b. 1657 d. 1725) says: In the 15th year of Keycho (1610) a merchant vessel belonging to New Spain was driven by a storm on the east coast of Japan, and considerably damaged. The government ordered that it should be repaired, and provisions having been supplied, it was suffered to depart. In the summer of the 17th year (1612) an embassy came from that country on a complimentary mission, to return thanks. Amongst the presents was a self-sounding bell (clock): our manufacture of this article commenced from this date. (Carta del Sr. Satow).

11 Vetancur (*Theatro Mexicano*), vol. II, pág. 552.

12 Dice tambien el Sr. Rivera ("Gobernantes de México," vol. I, p. 96, 97) que Felipe de Jesus era hijo de Alfonso Canales y de Antonia Martinez, y que nació en la ciudad de México en una casa situada en la calle de Tiburecio. El resultado de nuestras indagaciones sobre este particular difiere de esa afirmacion y nos obliga á hacer una ligera reseña biográfica del mártir del Nagasaqui. Antes de comenzarla manifestaremos el origen de nuestros datos. Proviene estos, en primer lugar de las *Chronicas de la Apostólica Provincia de San Gregorio de religiosos descalzos de N. S. P. S. Francisco en las Islas Philipinas, China, Japon, &c.*, por Juan Fr. de San Antonio [Impresas en Sampiloc, extramuros de Manila 1738—1744]; en segundo lugar de la "Relacion del Martirio que seis padres descalços Franciscanos &c. padecieron en Japon," por F. Juan de Sancta Maria [Madrid 1601], y por último del *Diario sagra-*

do y profano [mes de febrero] escrito por Don Francisco Joseph de la Fuente. [México 1761.] de la "Histoire naturelle, civile et ecclésiastique de l'Empire du Japon, par Engelbert Kaempfer. [La Haye MDCCXXXII] Conformé á esas autoridades, Alonso de las Casas, natural de Illescas [hijo de Juan de las Casas y de Mariana Alvarez] y Antonia Martinez [hija de Juan Ruiz y de Catalina Martynez natural de Salamanca] que se casaron en Sevilla y despues se radicaron en México, fueron los padres de Felipe. No hay datos para fijar la edad de este, ni los habia al tiempo de su beatificacion por Urbano VIII el 14 de Setiembre de 1627. [*Chronicas*. Parte III, lib. III, cap. XII.] Se calcula que nació en 1573. Antonia Martinez declaró en su testamento, otorgado ante Francisco Olalde, Escribano Real, que era hijo suyo, nacido en México; pero el nombre de Felipe no figuró en el testamento de Alonso de las Casas, ni se encontró fé de bautismo cuando hubo empeño en conseguirla. Así lo asegura el historiador de su propia Provincia, manifestando que si el grave y venerable cabildo de la catedral de México ha permitido que coloquen en aquella iglesia la pila en que se bautizó, será porque tendrá razones para ello. El padre de Felipe fué primero familiar del Santo Oficio y despues mercader acaudalado. Felipe, que era algo travieso, se hizo franciscano, pero no gustando mucho de los cantos en falso bordone, muy pronto colgó los hábitos y se entregó á una vida enteramente mundana. No hay seguridad de que haya sido oficial de platería; sin embargo "por no quitarle esa gloria á tan noble gremio," dice el cronista, se deja decir esa piadosa mentira. En 1591 se embarcó en Acapulco, en uno de los galeones que anualmente iban á Filipinas, en calidad de soldado. En Manila volvió á tomar el hábito de San Francisco y profesó en 22 de Mayo de 1594. En 1596 se embarcó abordo del galeon San Felipe para ir á Nueva-España, pero esa nave arribó y se perdió en las costas del Japon. (Ibid., parte III, cap. XXIV, §§ 345, 357). Felipe, sin tener el carácter de embajador, como dice el Sr. Rivera, ni encargo alguno de sus superiores, fué á unirse con ciertos franciscanos que habian ido á Miako con una mision del gobernador de Manila. La persecucion á los cristianos habia comenzado en aquel tiempo. Sobre el origen de ella, dice Engelbert Kaempfer (vol. II., lib. IV, cap. VII, p. 170) lo que sigue:

"Les nouveaux chretiens même etoient surpris & souffroient impatiemment de voir que leurs pères spirituels n'avoient pas seulement en vue le salut de leurs âmes, mais qu'ils avoient aussi l'œil sur l'argent de leurs proselytes, & sur leurs terres; que les marchands se defaisoient de leurs marchandises à un prix fort deraisonnable, & exeroient des usures insupportables. Les richesses & le succès impreu dans la propagation de l'Evangile, enflèrent d'orgueil les laïques & le clergé. Ceux qui etoient à la tête du clergé trouverent au dessous de leur dignité d'aller toujours à pied, à l'imitation de J. C. & de ses apôtres; ils n'etoient pas contents, s'ils ne se faisoient porter dans des magnifiques chaises imitant la pompe de la cour du Pape & des cardinaux à Rome. Non seulement ils se regardoient sur le pied des plus grands de l'empire, mais enflés d'un orgueil ecclesiastique, ils s'imaginèrent qu'un rang superieur leur etoit dû. Il arriva un jour qu'un évêque portugais (Portugal pertenecía entonces á los dominios de España) rencontra sur le grand chemin un des conseillers d'Etat qui alloit à la cour. Le superbe prelat ne volut pas faire arrêter sa chaise pour mettre pied à terre, & rendre ses respects à ce grand, comme c'est la coutume du pays; mais sans se soucier de lui, ni lui donner la moindre marque de civilité la plus commune, il ordonna à ses gens avec un air fort méprisant d'avancer avec la chaise & de passer près

de ce seigneur. Une conduite si imprudente, & si contraire à la douceur & à l'humilité dont ces messieurs font profession, dans un temps même où les portugais étoient déjà dechus du crédit qu'ils avoient auparavant, ne pouvoit qu'être suivie d'une dangereuse conséquence, très préjudiciable à l'intérêt de toute la nation.

"Ce conseiller d'Etat, aigri par un affront si marqué conçu de là en avant une haine mortelle contre les portugais; & dans la chaleur de son juste ressentiment il s'en plaignit à l'Empereur, auquel il fit un portrait si odieux de l'insolence, de l'orgueil & de la vanité de cette nation, qu'il voyoit bien que cela ne pouvoit qu'exciter vivement l'indignation de l'Empereur. Cela se passa en 1596. L'année suivante la persecution fut rallumée contre les chrétiens, & l'on crucifia vingt six personnes au nombre desquelles étoient deux jésuites étrangers & plusieurs religieux de St. François.

"..... On n'obéit pas d'abord fort exactement aux ordres de l'Empereur..... les portugais & les castillans ne laisserent pas d'amener dans leurs vaisseaux en secret, de nouvelles recrues de missionnaires..... Il arriva dans le même temps (el año 1597) un malheureux accident, que je vais raconter. (Págs. 172 y 173). Des religieux de St. François, que le gouverneur de Manille dans les Isles Philippines avoit envoyé en qualité d'Ambassadeurs à l'Empereur du Japon, prêcherent publiquement dans les rues de Miaco où ils faisoient leur résidence & où de leur propre mouvement ils firent bâtir une église, contre les ordres de l'Empereur; contre les avis et les pressantes sollicitations des jésuites (véase la nota 15)..... Il étoit évident qu'un mépris si marqué pour les ordres de l'Empereur & une infraction si manifeste des loix de l'Empire, leur seroient funestes..... Cela ne fut que trop véritable."

Esos fueron los franciscanos crucificados en Nagasaki entre cuyo número se halló por un mero accidente el mexicano Felipe de Jesus. Es particular que la persecucion no comprendiera á los jesuitas, sino antes bien que les diera un resultado favorable á la práctica del privilegio exclusivo que les habia otorgado el Papa. A propósito de esto, dice Kaempfer (loc. cit): Taiko, sur de faux avis (emanados probablemente de los frailes), se mit dans une grande colère contre les jésuites & leur ordonna de vider l'Empire dans vingt jours; mais peu après, non seulement il modera la rigueur de cet ordre, mais il leur donna la permission de bâtir une église près de Miaco!

13 La troisième année (del reinado del emperador eclesiástico Daiseokwo, que comenzó el año 1612), le 25 jour du dixième mois, il y eut un furieux tremblement de terre. La même année Fide Yuri, fils unique & héritier du défunt empereur (temporal) Taiko, fut assiégé dans le Château d'Osaca par Yeyas, qui avoit été chargé de son éducation, & qui étoit son beau père. Eng. Kaempfer (Hist. nat. et civ. de l'empire du Japon), vol. I, lib. II, cap. V., pág. 303. Véase tambien el vol. 3º Apéndice, pág. 341.

14 Les Ecrivains du Japon eux mêmes ne nient pas que le jeune empereur Fide Yori, en l'année 1616 fût mis à mort par son tuteur Yeyas qui usurpa le trône sur lui, ne fut soupçonné d'être chrétien; & que la plus grande partie de sa Cour, ses soldats & des officiers militaires, ne fissent profession de la même religion. (Hist. de l'empire du Japon, vol. II, lib. IV, cap. VII, pág. 168). Véase tambien Ungewitter (Erdbeschreibung und Staaten-Kunde, Das Japanische Reich) quien asienta que la emperatriz era cristiana.

15 Die Jesuiten wollten ohne Weiteres ein Missionsmonopol auf Japan haben, jedenfalls um darin ihre Form des Katholicismus, als die allein herrschende, un gestört

vör ändern auszubilden. Darum verlangten sie den Ausschluss der Franziscaner und Dominicaner, und erreichten es wirklich, dass Gregor XIII im Jahre 1585 in einer Bulle allen anderen Orden verbot, in Japan geistliche Functionen zu verrichten. Um sich zu rächen, spielten Dominicaner und Franziscaner, denen das Jesuitische Bekehrungsmonopol eben so verhasst war, wie den spanischen Kaufleuten von Manilla das Handelsmonopol der Portugiesen, den Japanesen Schriften in die Hände, in welchen die Jesuiten vielfach angegriffen und herabgesetzt wurden (Wagener. — *Staats Lexikon*). Japan.

No hay que olvidar que en aquel siglo tuvo lugar la gran controversia entre los Jesuitas y los Dominicanos y Franciscanos, así como la lucha en que tanto brilló el enérgico obispo de Puebla D. Juan de Palafox. La extensión del odio que habia entre ambos partidos era inmensa. Entónces fué cuando los Jesuitas introdujeron en México la moda de los estribos en forma de mitra, para significar que habian humillado á Palafox. Véase la tercera carta de D. Juan de Palafox y Mendoza al Pontífice Inocencio X, § 44. Esos estribos, que eran de hierro, muy grandes y pesados, se encuentran todavía en algunas haciendas de la Huasteca.

16 Francisco de Xuverrio era natural de la Navarra española.

17..... indessen (1611) gelang es dem Oberlootsen des holländischen Schiffes, einem Engländer William Adams, sich in der Gunst des Kaisers festzusetzen und sich ihm als Schiffshaumeister, Lehrer in der Geometrie etc unentbehrlich zu machen. (Wagener, *Staats und Gesellschafts Lexikon—Japan*) Véase igualmente todo lo que con referencia á la conducta de los holandeses, á cuyo servicio estaba Adams, que fué quien consiguió el permiso para establecer la factoría en Firando en 1611, refiere Kaempfer. (*Hist. du Japon*, vol. II, lib. IV, cap. VII, pág. 174 y siguientes). El Sr. von Brandt (*Mittheilungen der Deutschen Gesellschaft für Natur und Völkerkunde Ostasiens—Juli 1874*, p. 33) dá las siguientes noticias sobre Adams: "The first Englishmen who went to Japan were William Adams and Timothy Shotten. Both served as pilots on board of a Dutch ship *De Liefde* which had left Texel in 1598 together with four others, and had, after many adventures, arrived alone in Bunzo on the 19th April 1600." — Una obra recientemente publicada por la Sociedad Hakluytiana y que lleva el título de *Memorials of the Empire of Japan*, edited with notes by Thomas Rundall, contiene la relacion escrita por el mismo Adams sobre su residencia y aventuras en aquel país. Adams era natural de Gillingham en el condado de Kent.

18 Some of our sailing merchants departed in company with this embassy. They (the merchants) returned in the following year and stated that the country was populous and productive. They also reported that the foreigners had thanked them saying: "The two countries are far apart and the navigation difficult. Pray do not come again." (*Carta del Sr. Satow*).

19 *Historia del regno di Foxu del Giappone, dell' Antichità, Nobiltà, e Valore del suo Rè Idatè Masamune, delli Favori e ha fatto alla christianità, e Desiderio che tiene d'esser Christiano, e dell' Aumento di nostra santa Fede in quelle Parti, e dell' Ambasciata che ha inviata alla Santità di N. S. Papa Paolo V, e delli suoi successi; con altre varie cose: fatta per il Dottor Scipione Amati, Romano, Interprete e Historico dell' Ambasciata.* (Roma 1615.)

No obstante las altas recomendaciones que segun el Doctor Amati concurrían en tan

famosas embajadas, Vicquefort en su libro *L'Ambassadeur et ses Fonctions*, vol. II, lib. II, pág. 5, las trata con el mayor desdén:

“J'exclus aussi de l'Ambassade tous ces pretendus Ambassadeurs, qui ne sont propres que pour le theatre, & que l'on produit comme des personages muets dans une comédie ou une farce. Les jesuites qui se plaisent fort à ces divertissements, & qui sont grands Comediens eux memes, jusques à convertir en pompes & en ostentations tout le service divin; s'aviserent il y après de cent ans, faire envoyer une Ambassade solennelle de Japonois à Rome. . . . Ces Peres avoient en effet fait un très grands nombre de Proselytes dans le Japon; au moins si on peut donner cette qualité à ceux, que l'on fait sortir de la idolatrie du Paganisme, pour les noyer dans un abisme de ignorances. . . . On leur fit des honneurs extraordinaires par tout; mais particulièrement à Rome, dont ils ne remporterent que des benedictions Papales, qui ne furent points suivies de celles de Ciel. . . .”

Vicquefort se refiere á la embajada recibida por Gregorio XIII poco ántes de su muerte, acaecida en 1584.

20 La persecucion seguia en 1622, y en ella perecieron varios mexicanos.

. La chrestienté y semble esteinte, les Iesuites en ayant été chasséz & beaucoup de sang chrestien respandu pour le soutien de la foy. L'an 1619 & 20 il y eut par le commandement de Cubo ou Xaga Empereur de tout le Japon, quatre vings six chrestiens martyrisés en divers endroits. Entr'autres le pere Pierre de Zúniga, fils du Marquis de Villa Manrique [D. Alvaro Manriquez de Zúniga, sétimo virey] jadis Viceroy de la nouvelle Espagne. — Pierre Davitty, “*Le Monde ou la description générale de ses quatre parties* [Paris MDCXLIII]. Vease tambien la *Relatione delle nuove venute l'anno 1622* y Kaempfer vol. I. pág. XLVIII.

21 El gran Taico Fide Yosi falleció el 16 de Diciembre de 1598; su sucesor Fide Tsugo reinó poco tiempo y fué reemplazado por Fide Yori, hijo del gran Taico. Este príncipe reinó catorce años y se convirtió al cristianismo.

22 La operacion llamada *kara-kiri* consiste en abrirse el vientre con una espada por motivo de duelo de familia ú otros pesares domésticos.

23 Relation und grundlicher Bericht von dess Königreichs Voxu im Japonischen Keyserthumb, etc. etc. Anjetzo aber zu Teutsch verwendet durch R. P. F. Thobiam Henschelium etc. etc. Mit Römisch Keys. Mayest. Freyheit.—Getruckt zu Ingolstatt in de Ederischen Truckerey, bey Elisabeth Angermayrin, Wittib.—Anno MDCXVII.

24 El castillo de Acapulco existia desde aquella época: era de poca importancia y fué abandonado por sus custodios en 1624 cuando el príncipe de Nassau se apoderó de Acapulco sin la menor resistencia. Un año despues de estos sucesos se trazaron cuatro bastiones para reforzarlo y mientras se construian lo ocupó el almirante holandés Spilberg.—[*Cavo*, lib. VI, § 26, 27].

25 La circunstancia de mencionar que el palacio “muy hermoso” estaba cerca de la iglesia de San Francisco, nos hace suponer que fueron alojados en el Tecpan de Santiago Tlaltelolco y no en el interior de la ciudad; pues en la casa de un particular, por espaciosa que fuera, no habria cabido todo el acompañamiento. Cervantes Salazar dice en sus *Diálogos* [Ed. de G. Icazbalceta.—México 1875, pág. 129] que la casa del conquistador Castañeda era una mansion señorial, de pisos elevados, y ceñida por un foso, que estaba situada junto al convento de San Francisco; pero de la capaci-

dad del Tecpan no nos queda la menor duda y su existencia en aquella época es fácil de determinar por las inscripciones que hay en su fachada; mientras que respecto de la casa de Castañeda no queda mas noticia que la que escribió Cervantes, tal vez exagerada, y estando uno y otro edificio en las cercanías de iglesias servidas por franciscanos, nos inclinamos á favor del Tecpan. La particularidad de decir que el edificio era un “palacio” lo indica tambien, pues segun Torquemada ese es el significado de la palabra indígena *tecpan*.

Aquí habria terminado esta nota si al escribir el nombre del erudito Sr. Icazbalceta no recordáramos que en su notable desquisicion sobre la llegada de los franciscanos á México y la fundacion de la primera iglesia, no precisa el dia de la entrada de los religiosos, sino únicamente el mes de Junio de 1524. En un libro intitulado “*Religionstandt der gantzen neuen Welt beyder Indien gegen Auff und Nidergang der Sonnen*.”—Impreso en Ingoldstadt por Isabel Angermayrin, viuda, año MDCXII, se lee “que fray Martin de Valencia (cuya vida y hechos ha descrito Surius en su libro histórico fol. 661), llegó á las Indias el año de 1524 *el dia de San Pablo*, en compañía de doce franciscanos, quienes, despues de su llegada, se repartieron en cuatro lugares, México, Texcoco, Tlaxcala y Huexotzingo.” Ese dia corresponde al 29 de Junio. El libro de donde tomamos esta noticia es un extracto de la gran crónica de los franciscanos descalzos escrita en latin por los padres Francisco Gonzaga y Diego Valadés, cuyo extracto formó el padre Valentin Fricio, confesor del archiduque Matías. (Véase además *La Hist. de la Conquista de la N. Galicia* por Mota Padilla, edic. de la Soc. mex. de geografia, pág. 211.) Respecto de la situacion de la primera iglesia de los franciscanos en México no nos será dado citar una autoridad tan respetable; sin embargo, dirémos que tenemos á la vista dos dibujos con pretensiones de representar á la ciudad de México pocos años despues de la conquista. El primero es una copia del que se ve en la edicion de las Cartas de Cortés á Carlos V, hecha en Nuremberg en 1524, citado ya por el Sr. Orozco y Berra en su *Memoria para la carta hidrográfica del Valle de México*; el segundo es un grabado sacado de una lámina de cobre, *sine loco et anno*, pero que estaba marcado en el catálogo de la venta en que lo adquirimos con la fecha 1535 y procedencia de Venecia. Es, pues, anterior de veintiseis años á la primera edicion de la *Relazione d'un gentiluomo*; acaso sea el mismo dibujo que figura en este interesante informe; pero como no tenemos ocasion de comparar uno con otro, vamos á describir rápidamente el nuestro para lo que pueda servir. Lo primero que se nota en él es que está mal orientado: teniendo en cuenta la orografía, resulta que donde está escrito Levante es el Norte; Ponente el Sur, Ostro el Este y Tramontana el Oeste. Ajustados así los rumbos, las calzadas que unen la isla de Tenox-Titlan al continente resultan de conformidad con las descripciones escritas y con el mapa del Valle México en tiempo de la conquista publicada por Prescott. Resulta igualmente bien colocada la laguna de San Cristóbal, con el albaradon que la separa de la de Xalcotan; la leyenda *Lago Salso* corresponde al lago de Texcoco, y una isla que en él se ve es, sin duda, el Peñol.

La ciudad está protegida al Oriente por un dique que parece formado de árboles con cuatro pasos ó puentes. Este dique corta el lago de una á otra orilla y está descrito como *Arggeri per conseruar le case da le onde del lago*. En esa misma direccion se ve una ciudad que puede ser Texcoco, colocada, una parte en la tierra firme, la otra sobre el lago, lo cual conviene con las descripciones contemporáneas á la conquista.

El centro de la isla de México está ocupado, como en el plano de Nuremberg, por un gran cuadro en el que se lee *México* y luego: *El templo*. La casa de los animales, *Casa delli animali*, con la nueva orientación, queda mal colocada, al Este. Al Sudoeste se lee: *Lago Dolce*. Aunque esté demasiado al Norte y parece ser la calzada de Tepeyacac, puede considerarse que la que se figura como mas ancha y principal es la de Tacuba: para llegar á ella de la plaza hay que pasar por unos puentes. Junto á esos puentes se ve un edificio con cúpulas adornadas de cruces, que seguramente es el convento de San Francisco, pues salvando la incorreccion citada, todo lo demas corresponde al sitio que hasta hoy ocupa ese edificio. Tambien se ve, rumbo al Oeste, el acueducto de Chapultepec procedente de una alberca designada como *Fonte de l' aqua che intra in la città*.

26 "Alta nobleza." El cronista quiso significar los personajes mas prominentes entre la nobleza mexicana, que entonces eran los de Sosa, Arellano, Velasco, Cervantes, Mota, Portugal, Altamirano, Vazquez Aldana, Valdivielso y otros que seria largo enumerar.

27 D. Juan Perez de la Serna fué arzobispo de México de 1613 á 1626, en cuyo año fué trasladado á la silla de Zamora (*Crónica de los Illmos. arzobispos que ha habido en esta capital*, por D. José M. García—México 1859.) La causa de su traslacion fué la imprudente conducta que observó en el motin de 15 de Enero de 1623.

28 El traductor alemán dice *Gräbern*, sepuleros.

29 Es verdaderamente extraño que ni Vetancur ni ningún otro de los cronistas franciscanos haga mencion de este acontecimiento.

30 Lo era entonces Fray Juan López, según asienta Vetancur.

31 El marqués de Guadalcázar.

32 La servidumbre regresó á Acapulco.

33 Este D. Tristan de Arellano puede haber sido hijo del adelantado de la Florida; pero nos inclinamos á creer que mas bien se refiere á D. Tristan el hijo de D. Carlos de Arellano y Luna, que casó con D.^a Beatriz Zapata. Sin embargo debemos de decir que solo nos guía el nombre de familia de su esposa. Una parte de la familia Zapata estaba radicada en Puebla desde el año 1530, según nos informa Veytia.—(*M. S. en el archivo general*).

34 Vetancur (*Theatro Mexicano* IV parte, Trat. II, cap. II, § XLIII) dice que "el año de 615, por órden del conde de Monterey se trasladó el convento que estaba en la Veracruz Vieja á la nueva ciudad, cuyo sitio está cerca de la Contaduría y el muelle donde desembarcan las flotas." D. Gaspar de Zúñiga y Acevedo conde de Monterey, fué virey de México de 1595 hasta 1603; así, pues, las fechas no concuerdan, diferencia extraña de parte de Vetancur que, además de ser un escritor bien informado, fué guardian de dicho convento.

La plaza de la Contaduría es la del muelle y es probable que los franciscanos ocuparon desde mucho ántes el sitio comprendido entre la calle de Nava y la calle de San Francisco, que es frontera á la tercera calle de la playa. Que ya existía un convento en 1614 en la nueva Veracruz nos lo dice la relacion que anotamos; pero no podria decirse con certeza que la primera iglesia estuvo en el mismo lugar en que hoy está la biblioteca: acaso no fué sino un adoratorio provisional construido de tablas, como todas las construcciones de la Nueva Veracruz en aquella época (véanse los viajes de *Thomas Gage* y de *Gemelli Carreri* en la parte relativa), circunstancia que aún

llegó á valerle el nombre de Ciudad de las Tablas. (*Directorio del servicio de Correos*, —México 1876.—V parte pág. 525) Los franciscanos construyeron una iglesia á mediados del siglo XVII, pues Vetancur (loc. cit.) nos dice que él fué quien la inauguró siendo guardian de aquel convento. Esa iglesia fué erigida en el lugar en que hoy se encuentra la biblioteca, según lo comprueba la siguiente inscripcion de una losa sepulcral: *Aqui yaze la muy noble señora Doña Angela Cortés y Arellano viznieta del gran capitán y famoso conquistador deste reyno D. Fernand Cortés fré su fallecimiento á diez y ocho de Ienio año de 1663.*

Tambien existe un antiguo plano de la Nueva Vera Cruz en el que se coloca al convento de franciscanos en una esquina de la calle principal y de la de San Agustín el Viejo. Este plano figura en la *Histoire de St. Domingue* por Charlevoix y es posterior á 1713 pues en él se ve marcada la factoría de negros establecida en virtud del tratado de Utrech. Sin embargo puede igualmente ser una copia del que formó el ingeniero D. Marcos Lucio cuando se le encargó la construccion de las fortificaciones del lado de tierra á mediados del siglo XVII, pero en todo caso, el copista hizo evidentemente una confusion entre el convento de los franciscanos y el primer convento de los agustinos. D. Miguel Lerdo de Tejada en sus *Apuntes históricos de la ciudad de Veracruz*, dice que el edificio que hoy sirve de biblioteca fué construido en 1715.

Hemos copiado la inscripcion del sepulcro de D.^a Angela Cortés de Arellano en la que se la llama biznieta del conquistador. Puede ser así, pues aunque el nombre Arellano indicaria que era mas bien nieta que biznieta, es sabido que en el uso de los nombres de familia habia y hay aun la costumbre de preferir unos á otros. Como tercer descendiente directo del conquistador habria sido hija de D. Fernando, tercer marques del Valle y de D.^a Mencía de la Cerda y Bobadilla, pero nos inclinamos á creer que mas bien fué hija de algun miembro de la familia de Arellano que estaba emparentada con la de Cortés, pues desde el año de 1591 en que se hizo merced á D. Carlos de Arellano de las tierras de Piedra Grande, cerca de Mizanila, aparece ese linage en el Estado de Veracruz como dueño de extensas posesiones entre las Barras de Juan Angel y de Nautla y aún hoy día la familia Acosta y otras de las cercanías de Colipa son los representantes de la de Arellano.

35 En los *Apuntamientos y avisos* dados á D. Luis de Velasco por D. Antonio de Mendoza, que suponemos escritos en 1544, se hace ya mencion de ciertos trabajos ejecutados en el puerto de San Juan de Ulúa. "Así mismo estaba comenzado un turron y este mas ha de servir para que con él la justicia sea señor de las naves y marineros del puerto, que para enemigos tiene necesidad de hacerle un rebellin donde pueda estar artillería y alzarle lo que conviene para que con lo alto jueguen algunas piezas." No se dice que este torreón haya sido construido en la isla, y como por la *Relacion del viaje de Roberto Thomson* sabemos que en 1556 "no habia en toda la isla mas que una casa y una capillita para decir misa," inferimos que dicho torreón estaba en la playa frente á la isla; pero ya en la que se refiere al año 1568, (*Notable relacion de Juan Chilton*) se lee que en los extremos de una muralla fabricada en la isla habia construidos dos baluartes.

En ese mismo año, el 16 de Setiembre, llegó Juan Hawkins [Aquines] al puerto de San Juan de Ulúa. Venia de la Costa Firme probablemente de la ensenada de Acla [véase *Hakluytos Posthumos or Purchas His Pilgrims*—Imprinted at London 1625 y *La Historia del Mondo Nuovo* de Girolamo Benzoni Venetia MDLXXII, lib. II, fol.

77], lo cual ha dado lugar á cierta confusion de parte de los cronistas y á que estos hayan cambiado en nombre de familia el del punto de donde vino. Hawkins, temeroso de ser atacado por la flota de D. Francisco de Lujan, que llegó poco despues de él, habia desembarcado artillería en la isla. Todo eso indica que en Ulúa no habia una fortaleza propiamente dicha á mediados del siglo XVI; pero á consecuencia de la refriega habida con Hawkins, y por estar infestados los mares de piratas franceses é ingleses determinó el rey el envío de dos ingenieros ameritados que tenia en Flandes, Juan de Tejada y Juan Bautista Antonelli, para reconocer los lugares y formar planos de varias fortificaciones en las colonias americanas.—(Pezuela *hist. de la Isla de Cuba*, vol I, cap. XII, p. 302.—Madrid 1868]. Esto debe haber ocurrido de 1570 á 1580, pues un testigo de vista, Fray Juan González de Mendoza, en su *Historia de las cosas de Gran Reyno de la China* [Madrid 1586] fol. 278 v., hablando del puerto de sant Iuan de Lúa nos dice ya: "en el qual [a causa de tener muchos bagios] es menester entrar con mucho tiento las naos, tiene en el su Magestad un fuerte, esta acabado, y muy bueno." Antonelli trazó la fortaleza de Ulúa (*Squier—The States of Central America*. New York 1858.—Chap. XXIX, p. 672), la que, como es sabido, fué hasta principio de este siglo la fortaleza mas notable de América, "llave y singular propugnacillo de todo el reyno" como la nombra el marqués de Mancera en su *Instruccion al duque de Veraguas*. El castillo de Ulúa ha sido varias veces reformado y aumentado; las obras mas importantes se ejecutaron en el siglo pasado bajo la direccion del hábil coronel de ingenieros D. Miguel del Corral.

36 Pezuela en su *Historia de la Isla de Cuba*, vol. I, p. 431, dice que en Junio de 1614 salió de San Lucar para América D. Antonio de Oquendo con la armada y flota de Nueva España y Tierra Firme, regresando á principios del siguiente año." D. Miguel Lerdo de Tejada en su *Comercio exterior de México*.—México 1853, document núm. 1, registra la salida de la flota de Oquendo en 1614. Segun la relacion de Amato, el embajador japonés solo fué con Oquendo hasta la Habana y allí se embarcó en un navío de la flota que mandaba Lope Diaz de Armendaris. Es tambien muy extraño que Pezuela nada diga acerca de la presencia de Faxicura en la Habana, donde fué muy festejado por las autoridades.

